

J. Vázquez Calzada
 BIBLIOGRAFÍA

Zoraida Morales
 BIBLIOGRAFÍA

Otros Autores
 BIBLIOGRAFÍA

**CAMBIOS EN LA POBLACION DE PUERTO RICO
 SEGUN EL CENSO DE 1980**

Centro de Investigaciones Demográficas
 (CIDE)*

Los datos del censo de 1980 indican que la población ascendió a 3,187,566 habitantes lo que equivale a un aumento de 475,533 personas desde 1970, el cual es el más alto de todas las décadas de este siglo. En términos relativos, la población creció a razón de 1.63 por ciento por año durante el período de 1970-80. Esta cifra es la más elevada de las tres últimas décadas y es ligeramente superior al crecimiento promedio de los primeros 70 años del presente siglo que fue de 1.48 por ciento por año.

TABLA 1

**POBLACION TOTAL Y TASA ANUAL PROMEDIO DE CRECIMIENTO
 ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS, PUERTO RICO, 1899-1980**

AÑO DEL CENSO ^{a/}	POBLACION	POR CIENTO DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO ^{b/}
1980	3,187,566	1.63
1970	2,712,033	1.45
1960	2,349,544	0.61
1950	2,210,703	1.69
1940	1,869,255	1.93
1930	1,543,913	1.69
1920	1,299,809	1.56
1910	1,118,012	1.54
1899	953,423	---

a/ El censo de 1899 fue realizado el 10 de noviembre, el de 1910 el 15 de abril y el de 1920 el 1 de enero. Todos los demás fueron levantados el 1 de abril.

b/ Promedio geométrico obtenido de la fórmula de interés compuesta.

* El CIDE está constituido por un grupo de demógrafos y sus trabajos son coordinados por José L. Vázquez Calzada, Catedrático de la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas

Estos datos indican que el aumento poblacional observado en el último decenio no se aparta significativamente del patrón general de crecimiento observado en este siglo. Además, demuestran que el ritmo de crecimiento se ha acelerado durante las tres últimas décadas.

Al comparar el aumento de la población que resulta del censo con las cifras de nacimientos y defunciones registradas durante el período de 1970-80, resulta evidente que el incremento natural fue el factor determinante en el crecimiento poblacional. De acuerdo con los datos del Registro Demográfico del Departamento de Salud de Puerto Rico durante el período intercensal de 1970-80, ocurrieron aproximadamente 742,800 nacimientos y 193,700 defunciones, lo que hubiere resultado en un aumento en la población de 549,100 personas. Sin embargo, las cifras del censo indican que durante la década el aumento neto en la población fue de 475,500 lo que significa que entre 1970 y 1980 hubo un balance emigratorio de aproximadamente 73,600 personas. Este saldo emigratorio está muy por debajo de las cifras registradas en las tres décadas anteriores. Para el período de 1940-70 el balance emigratorio fue de más de 850,000 personas (150,000 entre 1940 y 1950; 470,000 entre 1950 y 1960 y 239,000 entre 1960 y 1970).

El hecho de que la migración neta (diferencia entre los que salen y los que llegan) se redujera durante la década, no significa que el movimiento migratorio haya mermado. Lo que parece haber ocurrido fué que la corriente emigratoria de miles de puertorriqueños hacia los Estados Unidos fue contrabalanceada por la llegada a la Isla de miles de extranjeros y por el regreso de millares de emigrantes puertorriqueños. Los efectos de este intercambio poblacional sobre otros aspectos de la sociedad puertorriqueña habrán de

conocerse cuando haya más información disponible del censo.

TABLA 2
COMPONENTES DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL PARA LOS
PERIODOS DE 1960-70 Y 1970-80

COMPONENTE	1970-80	1960-70
Nacimientos	742,800	773,700
Defunciones	193,700	172,400
Crecimiento Natural	549,100	601,300
Emigración Neta	73,600	238,800
Crecimiento Poblacional	475,500	362,500

Fuentes: Censos de Población y datos del Registro Demográfico del Departamento de Salud de Puerto Rico

Por otro lado, ni la tasa de natalidad ni la de mortalidad sufrieron cambios significativos durante ese período. Contrario a las expectativas de algunos científicos sociales que habían incorporado en sus proyecciones de población la premisa de que la natalidad se reduciría considerablemente, ésta se mantuvo casi estacionaria durante la década. La tasa que para 1970 fue de 24.8 nacimientos por cada 1,000 habitantes se redujo levemente a 23.8 en 1979. La mortalidad, por su parte, bajó de 6.7 defunciones por cada 1,000 habitantes a 6.3 durante esos mismos años.

Cambios Poblacionales en los Municipios

Aumentos extraordinarios en la población se registraron entre varios municipios periféricos a San Juan, tanto hacia el oeste como hacia el este.

Excluyendo al municipio de Culebra, las tasas más elevadas se registraron en Toa Alta, Toa Baja y Trujillo Alto cuyas poblaciones crecieron aproximadamente 68 por ciento durante la década. Aunque Canóvanas no existía como municipio en 1970, estimaciones para ese año indican que la población de su territorio actual creció en más de un 55 por ciento entre 1970 y 1980. Aumentos considerables se registraron además, en Río Grande y Carolina (56 y 54 por ciento respectivamente). Crecimientos de más de 35 por ciento ocurrieron también en Luquillo, Fajardo, Ceiba y Dorado. En esos diez municipios la tasa promedio de crecimiento anual para la década fue de más de tres (3) por ciento.

Por otro lado, en ocho (8) municipios se registró un descenso en la población fluctuando entre una pérdida insignificante de menos de 10 habitantes en el municipio de Patillas a una de más de 30,000 en San Juan. Los otros municipios que sufrieron pérdidas en su población lo fueron: Adjuntas, Cataño, Comerío, Orocovis, Utuado y Vleques.

Las cifras del censo definen claramente un patrón geográfico de crecimiento poblacional en la Isla. Los municipios de más alto crecimiento están ubicados inmediatamente hacia el Oeste de Bayamón y hacia el Este de San Juan. Al comparar este patrón con el de décadas anteriores, es evidente que San Juan, así como Cataño, han dejado de ser focos de atracción de inmigrantes para convertirse en áreas de emigración. Por su parte, Bayamón, Guaynabo y Caguas perdieron importancia como áreas de atracción de inmigrantes en la última década dando paso en este aspecto a Toa Alta, Toa Baja, Trujillo Alto, Carolina, Canóvanas y Río Grande. Las áreas de alta inmigración se han ido extendiendo hacia el Este y el Oeste de San Juan.

a medida que los municipios adyacentes a San Juan se saturan.

Los municipios de Ponce, Mayaguez, Arecibo y Aguadilla no tuvieron aumentos significativos, tendencia que viene observándose durante las últimas décadas.

En términos generales, los municipios del centro de la Isla, especialmente los ubicados hacia el Oeste, fueron los de menor crecimiento y en algunos de ellos se registró un descenso en la población. Estos municipios se han caracterizado a través de todo el siglo por ser áreas de emigración, hecho que se ha acentuado desde 1940.

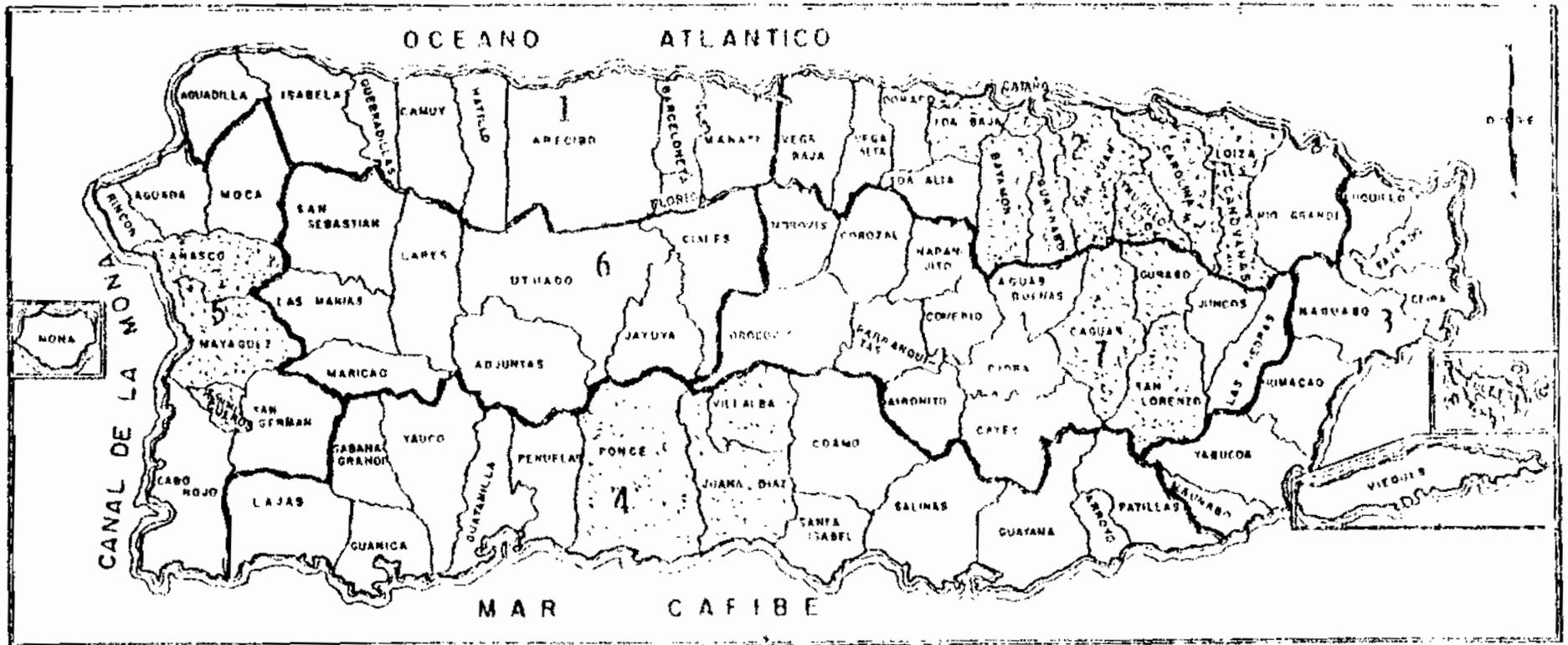
El Mapa 1 demuestra claramente el patrón de crecimiento poblacional por municipios de la última década.

Crecimiento Por Regiones y Areas Metropolitanas

Para analizar las diferencias en cuanto al crecimiento de las diversas áreas de la Isla se ha adoptado el sistema de regiones utilizado en conexión con el censo de 1940 que define cinco regiones costaneras y dos en el Interior (Mapa 2). Este sistema que probablemente es de poca utilidad para otros propósitos, tiene la ventaja de que permite visualizar las diferencias ya que tiene un claro significado geográfico. Además, las regiones parecen ser más homogéneas desde el punto de vista demográfico que otras utilizadas para otros propósitos.

Según el censo, la región de mayor crecimiento poblacional durante la década de 1970-80, lo fue la Región Este ya que su población creció a razón de 2.0 por ciento por año. La segunda en este aspecto lo fue la Región Oeste (1.8%) mientras la Región del Interior Oeste tuvo un crecimiento muy pequeño (0.6%). Esta región se ha caracterizado a través del siglo por

MAPA
 REGIONES Y AREAS ESTADISTICAS METROPOLITANAS ESTANDARES



- | | |
|--------------------|--------------------------|
| 1. Región Noroeste | 4. Región Sur |
| 2. Región Nordeste | 5. Región Oeste |
| 3. Región Este | 6. Región Interior Oeste |
| | 7. Región Interior Este |

crecimientos muy bajos en su población lo que implica que es un área de emigración masiva ya que su crecimiento natural (natalidad menos mortalidad) no difiere significativamente de las demás regiones.

La Región Noreste que incluye el Area Metropolitana de San Juan tuvo un crecimiento poblacional moderado (1.7 por ciento anual) debido a la pérdida de población en el municipio de San Juan, y a pesar de que el resto de la región tuvo un crecimiento de más de 3 por ciento por año.

TABLA 3

POBLACION POR REGIONES Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
PROMEDIO ENTRE 1970 Y 1980

REGION	1970	1980	POR CIENTO DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO
Noroeste	264,021	313,653	1.74
Noreste	1,053,214	1,250,507	1.73
San Juan	463,242	432,973	-0.67
Resto Región	589,972	817,549	3.32
Este	147,209	173,532	2.01
Sur	462,452	542,331	1.51
Oeste	227,263	272,264	1.82
Interior Oeste	152,620	161,577	0.57
Interior Este	405,254	467,688	1.44
Total	2,712,033	3,187,566	1.63

Fuentes: Censos de Población de 1970 y 1980.

En los 18 municipios que al presente constituyen las cuatro áreas metropolitanas de Puerto Rico vive el 52 por ciento de la población total de la Isla. El resto de la población (48 por ciento) habita en los otros 60 municipios. Sin embargo, el crecimiento de la población en las áreas metropolitanas durante la década de 1970-80 estuvo muy por debajo del registrado durante el decenio anterior (1960-70). En el periodo de 1960-70

la población de estas áreas aumentó a razón de 2.5 por ciento por año en contraste con un crecimiento de sólo 1.5 por ciento anual durante la última década.

De las cuatro áreas metropolitanas definidas por el censo la que tuvo el mayor crecimiento fue la de Caguas cuya población aumentó a un ritmo de 2.1 por ciento por año. En contraste, el área metropolitana de Mayaguez sólo tuvo un incremento de 1.4 por ciento anual.

Uno de los hechos más notables de la década del setenta fue la pérdida de importancia de las áreas metropolitanas como focos de atracción poblacional. Por primera vez en Puerto Rico, el crecimiento de la población en el territorio que actualmente comprende a las cuatro áreas metropolitanas fue menor que el del territorio no metropolitano. Durante la década de 1970-80 la población del territorio no metropolitano creció a razón de 1.7 por año en contraste con 1.5 por ciento para el conjunto de las cuatro áreas metropolitanas. Esto contrasta grandemente con lo ocurrido en décadas anteriores. Durante el período de 1960-70, por ejemplo, el crecimiento de la población de los municipios que hoy constituyen las áreas metropolitanas fue de 2.5 por ciento por año mientras que el aumento en los municipios no metropolitanos fue de tan solo 0.4 por ciento anual.

El caso del área metropolitana de San Juan es aún más notable. Mientras en la década de 1960-70 su población creció a un ritmo de más de 3 por ciento por año, durante el período de 1970-80 la tasa de crecimiento fue de sólo 1.5 anual. En el área metropolitana de Caguas se redujo el ritmo de crecimiento poblacional, sin embargo, ha sido la de mayor crecimiento durante las últimas dos décadas. En contraste, tanto en el área de

Ponce como en la de Mayaguez, se observa una aceleración en el ritmo de crecimiento poblacional.

TABLA 4

CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LAS AREAS ESTADISTICAS METROPOLITANAS ESTANDARES (AEME), PUERTO RICO, 1960, PUERTO RICO

AEMEs ^{a/}	1960	1970	1980	POR CIENTO ANUAL DE CRECIMIENTO	
				1960-70	1970-80
San Juan	695,268	936,693	1,083,484	3.03	1.47
Caguas	103,651	141,705	173,938	3.18	2.07
Ponce	191,868	213,984	252,420	1.10	1.67
Mayaguez	108,203	116,100	132,798	0.71	1.31
Todas las AEME	1,099,990	1,408,482	1,642,640	2.50	1.55
Territorio No Metropolitano	1,249,554	1,303,551	1,544,926	0.42	1.71
Total Puerto Rico	2,349,544	2,712,033	3,187,566	1.45	1.63

a/ El AEME de San Juan incluye a los municipios de San Juan, Cataño, Bayamón, Guaynabo, Trujillo Alto, Carolina, Canóvanas y Lolza. La de Caguas a Caguas, San Lorenzo y Gurabo, la de Ponce a Ponce, Juana Díaz y Villalba y la de Mayaguez a Mayaguez, Añasco y Hormigueros.

Fuente: Censos de Población

Al analizar la situación del área metropolitana de San Juan se observa que el ritmo de crecimiento poblacional perdió ímpetu en todos sus municipios. En San Juan y en Cataño, cuyo crecimiento casi se detuvo en la década del sesenta, hubo pérdidas en la población entre 1970 y 1980 lo que indica que son áreas de alta emigración. En Bayamón y Guaynabo la tasa de crecimiento se redujo radicalmente, lo que significa que han perdido importancia como

focos de atracción de inmigrantes. El resto de los municipios (Toa Baja, Carolina, Trujillo Alto y Canóvanas-Lolza) constituyen en la actualidad las principales áreas de crecimiento aun cuando su ritmo de aumento se redujo al compararse con el de la década anterior.

TABLA 5

CRECIMIENTO POBLACIONAL EN EL AREA ESTADISTICA METROPOLITANA
ESTANDAR DE SAN JUAN POR GRUPOS DE MUNICIPIOS
1960, 1970 Y 1980

GRUPOS DE MUNICIPIOS	POBLACION			POR CIENTO ANUAL DE CRECIMIENTO	
	1960	1970	1980	1960-70	1970-80
San Juan y Cataño	476,866	489,701	459,291	0.27	-0.64
Bayamón y Guaynabo	111,399	223,234	276,822	7.20	2.17
Carolina, Toa Baja, Trujillo Alto, Canóvanas y Lolza	107,003	223,758	347,371	7.70	4.50

Fuente: Censos de Población

A pesar de que durante la década pasada hubo una leve tendencia de dispersión poblacional, especialmente con relación a las áreas metropolitanas, no hubo cambio significativo alguno en cuanto al patrón de concentración demográfica. Los siete municipios más densamente poblados pertenecen al área metropolitana de San Juan. Esta lista la encabeza este municipio con más de 9,000 habitantes por milla cuadrada de territorio. De el área metropolitana de San Juan sólo Canóvanas y Lolza no están entre los 10 municipios más densamente poblados de Puerto Rico. Fuera de esta área se destacan Caguas, Ponce y Aguadilla.

TABLA 6

LOS DIEZ MUNICIPIOS MAS DENSAMENTE Y MENOS DENSAMENTE POBLADOS EN 1980

MAS DENSAMENTE POBLADOS	HABITANTES POR MILLA CUADRADA	MENOS DENSAMENTE POBLADOS	HABITANTES POR MILLA CUADRADA
San Juan	9,212	Culebra	126
Cataño	5,264	Vieques	147
Bayamón	4,454	Maricao	173
Carolina	3,671	Las Marías	183
Toa Baja	3,255	Ciales	243
Guaynabo	2,995	Adjuntas	278
Trujillo Alto	2,447	Utuado	299
Caguas	2,000	Orocovis	306
Ponce	1,623	Lajas	347
Aguadilla	1,482	Jayuya	377

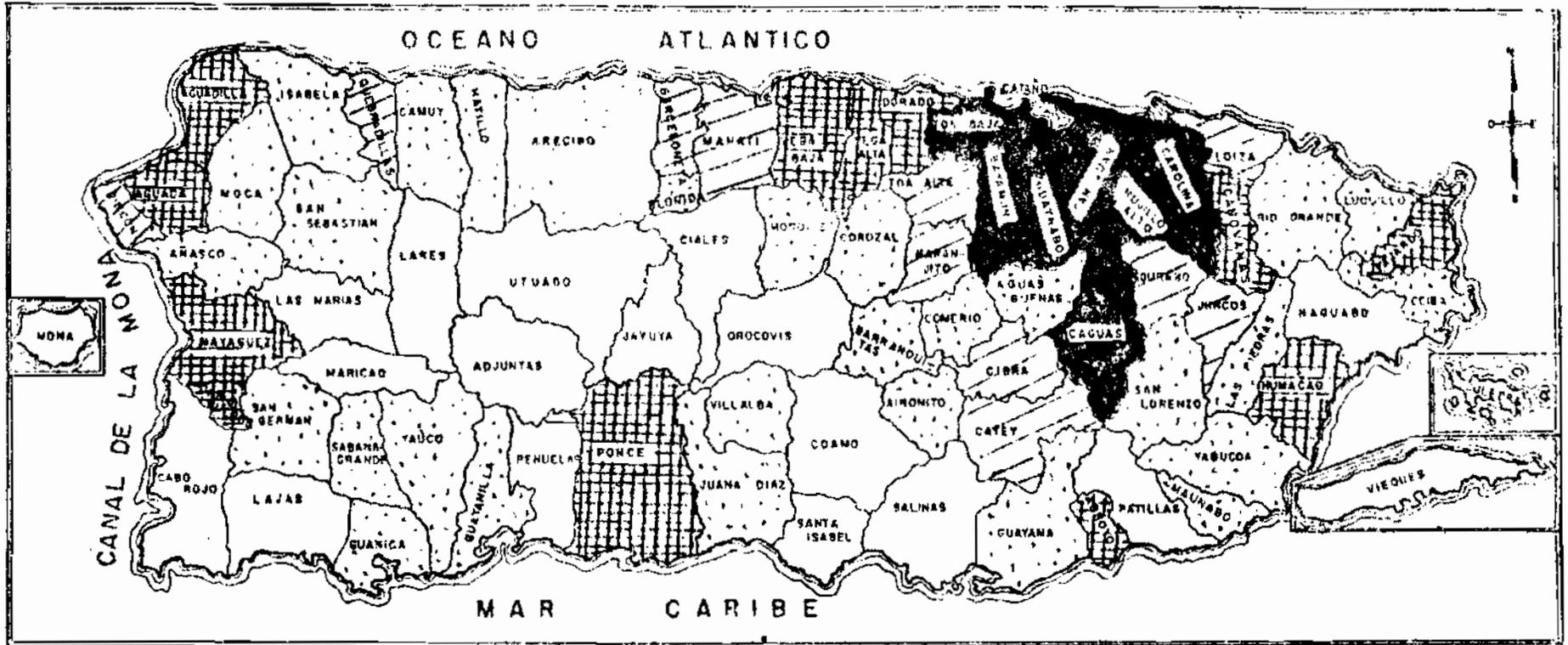
Fuentes: Censos de Población

Los municipios de menor concentración poblacional lo son Culebra y Vieques con una densidad de menos de 150 habitantes por milla cuadrada. Los municipios del interior desde Las Marías hasta Orocovis también tienen densidades muy bajas.

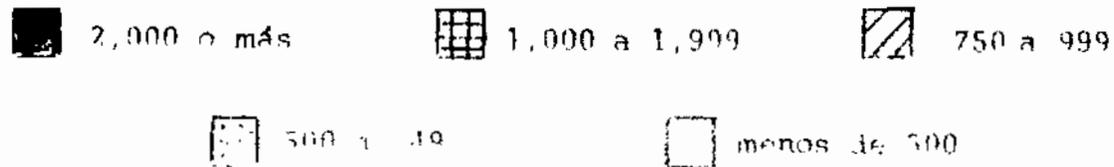
Para resumir los cambios habidos en el patrón de concentración poblacional se computó el Coeficiente de Concentración Gini basado en la distribución de la población por municipios. Este coeficiente varía entre un valor mínimo de cero (0), cuando existe una distribución uniforme de la población a través del territorio, y un valor máximo de uno (1). Este índice había aumentado consistentemente desde un valor de 0.19 en 1899 a uno de 0.44 en 1970. Sin embargo, la cifra para 1980 fue de 0.45 lo que indica que no hubo cambio apreciable alguno en la concentración de la población entre 1970 y 1980.

MAPA 3

DENSIDAD POBLACIONAL POR MUNICIPIOS



HABITANTES POR MILIA CUADRADA DE TERRITORIO



La última década ha sido, pues, un período extremadamente atípico en la historia demográfica de la Isla. San Juan, la Capital de Puerto Rico, deja de ser un foco de inmigración para convertirse en un área de emigración masiva y por primera vez pierde población. Se estima que San Juan tuvo una emigración neta de más de 100,000 personas en la década de 1970-80. Por primera vez, el territorio no metropolitano tiene un aumento en su población mayor que las áreas metropolitanas. Y en el área metropolitana de San Juan los municipios más alejados de la Capital se convierten en las zonas de mayor crecimiento poblacional.

Es muy probable que estos cambios en los patrones de asentamiento poblacional se deban al agotamiento de los terrenos para la construcción de viviendas y el alto precio de ellas en las áreas metropolitanas, y dentro del área metropolitana de San Juan en los municipios de San Juan, Bayamón, Cataño y Guaynabo. Y es posible, además, que nuestra gente esté tratando de huir de los grandes centros urbanos y metropolitanos.

CONCLUSIONES

1. Los datos del Censo de 1980 indican que el ritmo de crecimiento de la población se ha acelerado durante las últimas tres décadas.
2. El crecimiento poblacional de esta década se debió casi exclusivamente al crecimiento biológico o natural (nacimientos menos defunciones).
3. Los municipios de más alto crecimiento están ubicados en la periferia de San Juan tanto hacia el oeste como hacia el este.
4. Los municipios de mayor crecimiento fueron Toa Alta, Toa Baja y Trujillo Alto. Aumentos considerables se registraron, además, en Río Grande y Carolina.

5. Los municipios de San Juan y Cataño han dejado de ser focos de atracción de inmigrantes para convertirse en áreas de emigración. Por su parte, Bayamón, Guaynabo, Caguas perdieron importancia como áreas de atracción de inmigrantes en la última década dando paso en este aspecto a Toa Alta, Toa Baja, Trujillo Alto, Carolina, Canóvanas y Río Grande.
6. Los municipios del centro de la Isla, ubicados hacia el oeste continuaron siendo los de menor crecimiento y en algunos de ellos se registró un descenso en la población. Entre estos se encuentran Adjuntas y Utuado.
7. Por primera vez en Puerto Rico, el crecimiento de la población en el territorio que actualmente comprende a las cuatro áreas metropolitanas fue menor que el del territorio no metropolitano.
8. Los siete municipios más densamente poblados pertenecen al área metropolitana de San Juan. Sólo Canóvanas y Loíza no están entre los más densamente poblados. Fuera de esta área se destacan Caguas, Ponce y Aguadilla.
9. Los municipios de menor concentración poblacional lo son Culebra y Vieques. Los municipios del interior, desde Las Marías hasta Orocovis, tienen densidades muy bajas.

MIEMBROS DEL CIDE QUE COLABORARON EN ESTE TRABAJO:

Carmen Laguerre
Genara Fuentes
Carmen Lameiro
Severo Rivera
Lilliam Robles
Sylvia Pérez
Nilsa Pérez
José L. Vázquez
Zoraida Morales
Nicolás Fernández
Evelyn Laureano

21 de octubre de 1980